

**PRIMERA EDICIÓN DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO CONTRA LA  
VIOLENCIA DE GÉNERO PARA CHICOS Y CHICAS ADOLESCENTES Y  
POBLACIÓN GENERAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD LA  
MALICIOSA:**

**“SONRISAS ROBADAS”**

**AÑO 2013**

**ORGANIZA: MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES LA MALICIOSA**

**BASES:**

**PARTICIPANTES:**

Se establecen dos categorías:

CATEGORÍA A: Los chicos y chicas adolescentes que estén cursando la Enseñanza Secundaria, Bachillerato o Formación Profesional en cualquier centro educativo público o concertado de los Municipios de Guadarrama, Cercedilla, Collado Mediano, Becerril de la Sierra Los Molinos, y Navacerrada.

CATEGORÍA B: Población general no profesional de la fotografía.

**REQUISITOS DE LAS OBRAS**

El Concurso se abre a cualquier imagen que deberá ser original y no premiada en otros concursos o exposiciones, con posibilidad de ser manipuladas con cualquier técnica y que reflejen la problemática de la violencia de género en cualquiera de sus versiones en la sociedad cercana.

La temática será la **Violencia contra las mujeres**.

Cada participante podrá enviar al Concurso un solo trabajo.

Podrá usarse cualquier tipo de técnica, ya sea en analógico o digital.

## **PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS**

Las obras se presentarán en dos formatos: digital y papel fotográfico.

- Entrega digital: se entregaran mediante soporte CD en formatos JPEG. Con una resolución mínima de 300 pp. (2362x1772 píxeles)
- En papel fotográfico: en tamaño aproximado de 20x30cm.

Los dos formatos deberán ir en el mismo sobre con los siguientes datos: (ningún trabajo podrá llevar el nombre del autor o de la autora de manera visible)

- Pseudónimo del autor/a
- Título de la obra

En hoja a parte, dentro de un sobre cerrado y en blanco, dentro del anterior:

- Nombre y apellidos.
- Lugar y fecha de nacimiento.
- Domicilio, código postal y población. Teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.
- Fotocopia de DNI
- Declaración jurada de que la obra es original y se está en posesión de derechos de autor sobre dicha obra.
- Autorización de las personas adultas que aparezcan en las obras del uso de su imagen con el objeto del concurso, exposición y uso de la misma por parte de la Mancomunidad La Maliciosa.

## **PLAZO DE ADMISIÓN**

El plazo de admisión de los trabajos será hasta el 20 de noviembre de 2013.

## **ENTREGA DE LAS OBRAS**

CATEGORÍA A: Las obras de los chicos/as cursando educación secundaria, bachillerato o FP, serán recogidas en los centros educativos por el profesor Coordinador del Concurso en cada centro.

CATEGORÍA B: la categoría de población general serán entregadas en la sede de la Mancomunidad La Maliciosa c/ Recaredo Collar, 6 28440 Guadarrama.

No se admitirá ninguna obra que llegue con posterioridad a esa fecha.

## **PREMIOS**

Se establecen los siguientes premios para ambas categorías:

1º premio en cada categoría: Cheque regalo de 150 € a canjear en establecimientos de la zona. Se especificará en la entrega de premios.

2º premio en cada categoría: Cheque regalo de 100 € a canjear en establecimientos de la zona. Se especificará en la entrega de premios.

La entrega de premios y diplomas será el 29 de noviembre 2013 en los actos programados dentro del marco de la celebración del Día Internacional Contra la Violencia de Género.

## **JURADO**

Será un Jurado compuesto por varios miembros trabajadores/as de la Mancomunidad La Maliciosa, el responsable de decidir sobre los ganadores, menciones honoríficas y trabajos seleccionados.

El Jurado cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desiertos si se considerase que ninguna de las obras presentadas alcanza el nivel adecuado.

El fallo del Jurado se hará público el mismo día de la entrega de premios.

## **OPINIONES**

Ni el Jurado, ni la Mancomunidad se hacen responsables de las posibles imágenes de los autores.

## **DEVOLUCIÓN DE OBRAS**

En ningún caso se devolverán las obras presentadas aunque éstas no hayan sido premiadas.

## **DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

El participante en el momento de la inscripción deberá declarar lo siguiente:

1. El participante declara bajo juramento que las fotografías presentadas en el concurso son de su autoría y que posee la titularidad exclusiva y sin restricciones de todos los derechos de autor sobre las fotos, asumiendo la total y exclusiva responsabilidad, directa e indirecta, frente a terceros o autoridades públicas, así como todos los costos, daños y perjuicios que pudieran generarse por cualquier imputación, acusación, reclamo o denuncia que se pudiese presentar.

2. En las fotografías que aparezcan personas reconocibles o identificables, cada una de ellas deberá cumplimentar y firmar el formulario de autorización de uso de su imagen, junto con copia de su DNI. En el caso que la persona reconocible o identificable retratada sea menor de edad la autorización del uso de su imagen deberá ser autorizada por el/la tutor/a legal de dicho menor, y acompañada por el DNI del adulto, así como proporcionar un número telefónico que permita a la Mancomunidad realizar las comprobaciones que estime necesarias. Asumiendo la persona firmante la total y exclusiva responsabilidad, directa e indirecta frente a terceros y autoridades, así como los costos, daños y perjuicios que pudieran generarse por cualquier imputación, acusación, reclamo o denuncia que se pudiese presentar. Si no se cumpliera éste requisito la obra quedaría excluida de participación en el concurso.

3. El participante otorga cesión de uso exclusiva, perpetua y a título gratuito de las fotografías a los organizadores, sin restricción en el ámbito nacional e internacional, comprendiendo, especialmente, el derecho exclusivo de realizar, autorizar o prohibir:

a) La reproducción por cualquier forma o procedimiento.

b) La comunicación al público por cualquier medio.

c) La distribución al público.

d) La adaptación, arreglo u otra transformación.

f) Cualquier otra forma de utilización que no está contemplada en la Ley, como excepción al derecho patrimonial, siendo la lista que antecede meramente enunciativa y no taxativa.

g) Los organizadores reconocerán y harán mención expresa de los créditos del autor de la fotografía en toda publicación, impresión y otros que realice respecto de la misma.

### **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La simple participación en el concurso supone la plena y total aceptación de sus bases. Cualquier circunstancia no prevista en estas bases será resuelta de forma inapelable por el jurado del concurso. Aquellas obras que no se ajusten a las presentes bases, serán excluidas de la participación.

### **PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Los datos recabados en el Concurso de fotografía, serán tratados de conformidad con las bases del concurso, no cediéndose o comunicándose los mismos a terceros. De conformidad con las normativas afectas de protección de datos personales, todos los datos suministrados pasarán a formar parte de la Mancomunidad “La Maliciosa”, con la finalidad de gestionar correctamente el concurso y cumplir con las finalidades especificadas en las presentes bases. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se llevarán a cabo conforme a la normativa vigente.



Dirección  
Cl. Recaredo Collar, 6.  
Guadarrama (Madrid)

*Para mayor información sobre las bases y condiciones del concurso, dirigirse al Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Mancomunidad La Maliciosa, en la c/ Recaredo Collar, 6 (Guadarrama), Tlf. 918541217 o al correo [observatorioviolenciamujer@mancomunidad-lamaliciosa.org](mailto:observatorioviolenciamujer@mancomunidad-lamaliciosa.org)*

|                    |
|--------------------|
| PSEUDÓNIMO:        |
| TÍTULO DE LA OBRA: |
| MUNICIPIO:         |



ANEXO II

FICHA DEL AUTOR/A (a sobre cerrado)

|                                       |
|---------------------------------------|
| NOMBRE Y APELLIDOS:                   |
| LUGAR DE NACIMIENTO:                  |
| FECHA DE NACIMIENTO:                  |
| DOMICILIO:<br>CALLE: N°<br>MUNICIPIO: |
| DNI/PASAPORTE:                        |
| TELEFONO DE CONTACTO:                 |
| DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:      |



## ANEXO III

### DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN

**IMPORTANTE (en caso de que el/la participante en el concurso sea menor de edad, esta declaración y autorización deberá ir firmada por su tutor legal)**

PARA LA PUBLICACIÓN DE LA OBRA PRESENTADA EN EL CONCURSO FOTOGRÁFICO “SONRISAS ROBADAS” CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES Y MUJER LA MALICIOSA

#### DECLARACIÓN:

- Cedo los derechos patrimoniales y autorizo a la Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa a la publicación total o parcial y divulgación de mi obra/o la obra del menor a mi cargo, presentada en el concurso de fotografía “Sonrisas Robadas”, en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la citada Mancomunidad.
- Certifico que soy único/a responsable de su contenido (bien como adulto participante o como tutor del menor participante)
- Acepto que mi nombre o/ nombre del menor participante figure en la lista pública de participantes en el concurso de fotografía “Sonrisas Robadas” como autor/a de la obra que presento.
- Garantizo que la obra está realizada por mí o/el menor a mi cargo, que es un documento original y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otro medio.
- No recibiré ninguna compensación por parte de la Mancomunidad SS.SS y Mujer La Maliciosa por la publicación de la obra.

A \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2013

FIRMA

Nombre, Apellidos y teléfono

**DECLARACIÓN DE LAS PERSONAS IDENTIFICABLES QUE APARECEN EN LA FOTOGRAFÍA**

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “SONRISAS ROBADAS” CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES Y MUJER LA MALICIOSA

**(Debe aportarse una declaración por cada una de las personas identificables que aparezcan en la fotografía)**

**Datos de la fotografía presentada al concurso:**

|   |
|---|
| Título de la fotografía                       |
|   |
| Nombre y apellidos del autor de la fotografía |
|   |

**Datos de la persona que aparece en la fotografía:**

|  |                     |          |             |              |
|--|---------------------|----------|-------------|--------------|
| Nombre y apellidos del/la participante |                     | Edad     | Sexo<br>M F | Nacionalidad |
| Tipo de documento                      | Número de documento | Teléfono |             | E-mail       |
| Dirección postal completa              |                     |          |             |              |

**En el caso de que la persona que aparece en la fotografía sea menor de edad, indique también los datos del representante legal o tutor:**

|  |                     |          |             |              |
|--|---------------------|----------|-------------|--------------|
| Nombre y apellidos del representante legal (tutor/a) |                     | Edad     | Sexo<br>M F | Nacionalidad |
| Tipo de documento                                    | Número de documento | Teléfono |             | E-mail       |
| Dirección postal completa                            |                     |          |             |              |

Autorizo a que la fotografía arriba referenciada, en la que aparece mi imagen, pueda ser utilizada y difundida por la Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa en los términos establecidos en las Bases del Primer Concurso de Fotografía “Sonrisas Robadas” contra la Violencia de Género de la mencionada Mancomunidad. Declaro, así mismo, que conozco y acepto lo estipulado en la política de Protección de Datos de Carácter Personal de acuerdo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, y que tratará la información recibida a través cualquier servicio, producto o convocatoria con la máxima reserva y confidencialidad conforme a la normativa vigente, impedirá que los datos personales incorporados en sus ficheros se usen con finalidad distinta a la gestión interna y garantizará el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre dichos datos personales.

Lugar y fecha:

Firma de la persona que aparece en la fotografía

Firmado:

Firma del representante legal o tutor (en el caso de personas menores de edad)

Firmado: